



Datos del Inmueble		
Inmueble para	Venta	
Tipo de Inmueble	Apartamento	
Nombre	Se vende Apartamento en La	
	Urbina Calle 3	
Código	259383	
Habitaciones	3	
Habitaciones Servicio	1	
Baños	2	
Baños Servicio	1	
Estacionamiento	1	
Precio Ref.	\$ 52.000	
Precio Bs.	Bs. 1.890.200	

Ciudad	Caracas - Sucre	
Urbanización	La Urbina	
RE/MAX		

Ubicación

Distrito Capital / Miranda

Venezuela

Dimensiones (m2)		
Construcción	105	

Descripción

País

Estado

Descripción de Venta de Apartamento en La Urbina*

¡Oportunidad única! Te presentamos este encantador apartamento ubicado en un piso medio en la urbanización de La Urbina, ideal para quienes buscan comodidad y accesibilidad.

Características del Apartamento:

- *Ubicación Privilegiada:* Con acceso cercano a la autopista y a la Avenida Principal, disfrutarás de una excelente conectividad con el resto de la ciudad, a pocos minutos encontrarás supermercados, clínicas, colegios, farmacias y una zona industrial y comercial, garantizando que todo lo que necesitas este a tu alcance
- 3 amplias habitaciones, más un cuarto de servicio.
- -2 baños completos, más un baño de servicio

Disfruta de una acogedora sala con mini bar, ideal para recibir a tus invitados.

Doble tanque de agua, estacionamiento privado y un maletero para mayor comodidad.

- Salón de Fiesta:* Un espacio perfecto para celebrar reuniones y eventos con familiares y amigos.

Este apartamento es ideal para quienes buscan un hogar cómodo y bien ubicado. ¡No pierdas la oportunidad de visitarlo y convertirlo en tu nuevo hogar! Para más información o para agendar una visita, contáctanos.





Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Rodry Caballero

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4241587831

Email: rcaballero@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos

Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación











































